

EDUCACIÓN CONTINUADA



UNIVERSIDAD
LIBRE®

Seccional Pereira

CURSO

BIOSEGURIDAD

Aplicada a la estética y similares

➡ **Modalidad**
Semipresencial

➡ **Duración**
20 horas

#SER
#LIBRE
ES APRENDER CON LOS MEJORES

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

Duración
 **20**
Horas

Lunes y martes:
4:00 p.m. – 8:00 p.m.

Inversión

Estudiantes y
Egresados \$ 180.000

Externos: \$ 230.000

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

EN EL SABER (Competencia técnica):

Comprender e interpretar la normativa sanitaria vigente y los principios fundamentales de bioseguridad aplicables en establecimientos de estética, cosmetología y peluquería, identificando riesgos biológicos, sanitarios y ambientales que afectan la salud de los usuarios y del personal prestador del servicio.

EN EL SABER HACER (Competencia metodológica):

Diseñar e implementar los documentos exigidos por la autoridad sanitaria, como el Manual de Bioseguridad, el Plan de Gestión Integral de Residuos y el Plan de Gestión del Riesgo, aplicando los conocimientos adquiridos a situaciones reales del contexto estético, desde un enfoque preventivo y organizativo.

EN EL SABER SER (Competencia personal):

Actuar con responsabilidad ética y sentido crítico frente al ejercicio de actividades estéticas, valorando la importancia del autocuidado, la prevención de riesgos y la protección de la salud colectiva en el entorno laboral.

EN EL CONVIVIR (Competencia Interpersonal):

Fomentar prácticas colaborativas y de respeto mutuo en los entornos de trabajo estético, desarrollando habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo para promover una cultura de bioseguridad sostenible y consciente entre colegas y usuarios.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Capacitar a los participantes en la aplicación de protocolos de bioseguridad en centros de estética y belleza, con el fin de minimizar los riesgos de transmisión de agentes patógenos, garantizar la seguridad sanitaria de los procedimientos estéticos y cumplir con la normatividad vigente.

Objetivos Específicos

- Identificar los principales riesgos biológicos, químicos y sanitarios en centros de estética y aplicar las medidas preventivas adecuadas para su control.
- Aplicar correctamente los protocolos de higiene, desinfección y esterilización de equipos, materiales e instalaciones, garantizando la seguridad en los procedimientos.
- Desarrollar los documentos exigidos por la normatividad vigente, incluyendo el Manual de Bioseguridad, el Plan de Gestión de Residuos y el Plan de Gestión del Riesgo, proporcionando las bases para su posterior implementación en los establecimientos.

Desarrollo Temático

- **Introducción a la bioseguridad en el ámbito estético y normatividad**
- **Higiene, limpieza, desinfección y esterilización**
- **Gestión de residuos en establecimientos de estética**
- **Peligros y riesgos**
- **Manual de bioseguridad**



JUSTIFICACIÓN

En los centros de estética y belleza, el cumplimiento de las normas de bioseguridad es fundamental para prevenir infecciones y garantizar la seguridad tanto de los profesionales como de los clientes. No obstante, se ha evidenciado que en muchos establecimientos existe un desconocimiento o una aplicación inadecuada de estas medidas, lo que puede derivar en riesgos sanitarios y ambientales significativos.

Con el fin de garantizar prácticas seguras y alineadas con la normativa vigente, este curso proporciona una formación integral basada en la Resolución 2827 de 2006, la cual establece la obligatoriedad de un programa de formación y educación en bioseguridad en concordancia con el Manual de Bioseguridad para establecimientos que desarrollen actividades con fines de embellecimiento facial, corporal y ornamental.

A través de esta capacitación, los asistentes podrán cumplir con los estándares sanitarios exigidos, reducir riesgos biológicos y químicos, y mejorar la calidad y seguridad de los servicios prestados en sus establecimientos. De esta manera, el curso contribuye a la protección de la salud pública y al fortalecimiento de las prácticas responsables en el sector estético.

MARCO METODOLÓGICO

El curso se desarrollará bajo una metodología de carácter teórico-aplicado, a través de sesiones presenciales diseñadas para facilitar la comprensión y apropiación de los conceptos clave en bioseguridad en el contexto estético.

Se emplearán clases magistrales con enfoque participativo, apoyadas en presentaciones dinámicas, análisis de casos reales, material audiovisual y discusión de normativas vigentes. Los participantes podrán reflexionar sobre situaciones propias del entorno estético y reconocer los riesgos asociados a una inadecuada aplicación de medidas de bioseguridad. Como valor agregado, se incluirán talleres guiados en los que los asistentes elaborarán paso a paso los principales documentos exigidos por la autoridad sanitaria, como el Manual de Bioseguridad, el Plan de Gestión de Residuos y el Plan de Gestión del Riesgo, aplicables a su contexto laboral.

Además, se integrarán herramientas digitales para el acceso a materiales de apoyo, guías de trabajo y actividades de evaluación formativa que permitirán hacer seguimiento al proceso de aprendizaje.

PÚBLICO OBJETIVO

Este curso está orientado a tres públicos clave, con el propósito de fortalecer sus competencias en bioseguridad y guiarlos en la elaboración de la documentación exigida por la autoridad sanitaria para establecimientos de estética:

- Estudiantes de programas de salud, estética o áreas afines, así como aquellos que, independientemente de su carrera, tengan interés en el campo de la belleza y proyecten a futuro desarrollar actividades relacionadas con la estética, la cosmetología o el embellecimiento facial y corporal. Este curso les brinda una formación complementaria útil para el ejercicio de la actividad. Egresados que actualmente se desempeñan en áreas como la estética, cosmetología o afines, quienes necesitan actualizar sus conocimientos, fortalecer sus prácticas de bioseguridad y elaborar correctamente los documentos requeridos por la normatividad sanitaria vigente.
- Público externo, incluyendo esteticistas, cosmetólogos, auxiliares de enfermería, enfermeros, así como personal que labore en peluquerías, barberías y salas de belleza, que busque capacitarse formalmente en bioseguridad, mejorar la calidad de sus servicios y dar cumplimiento a las exigencias legales mediante la construcción de la documentación exigida por la normatividad sanitaria.

